



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 24,141 \$12.00

Colima, Colima, Jueves 10 de Octubre de 2024



SE DEBE A AMPAROS

Justifican retraso en juicios políticos

La Comisión de Responsabilidades del Congreso local recibió más de 20 expedientes de la administración anterior

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Al menos cinco juicios políticos se quedaron atorados en la Legislatura anterior del Congreso de Colima, debido a los amparos que interpusieron los implicados, reconoció la presidenta de la Comisión de Responsabilidades en el Congreso del Estado, Yommira Carrillo Barreto.

La legisladora morenista añadió que en este periodo los

diputados locales trabajarán en más de 20 expedientes heredados por la Legislatura anterior, aunque se negó a dar detalles sobre los avances.

Dentro de las carpetas abiertas, Yommira Carrillo dijo que existen al menos dos expedientes que están a punto de expirar, "pero existen otros procesos que deben reponerse por mandato de una autoridad judicial".

Cuestionada sobre los casos del exgobernador Ignacio

Peralta Sánchez y su tesorero, Carlos Noriega García, la legisladora subrayó que "me reservaría lo que va a pasar, porque eso no se puede decir."

"No puedo hablar exactamente de algún tema o decir en qué se quedó, pero sí puedo señalar que en varios casos hay amparos que se otorgaron, lo que ha detenido varios expedientes", dijo.

La legisladora señaló que entre cinco y siete de esos recursos legales se extendieron bastante, "lo que no ha permitido continuar con los procedimientos en la Comisión de Responsabilidades".

LOCAL /2

CSP: "Que le regresen su programa" a Macalpin

AGENCIAS

mandataria en conferencia.

La presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada sobre el despido de Gustavo Macalpin, conductor de televisión en Baja California, en pleno programa en vivo, presuntamente en un acto de censura.

"Que le regresen su programa. No es correcto si la decisión se tomó porque habló mal de la gobernadora o de alguien más", agregó la

Sheinbaum aseguró que cuestionó a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, quien también condenó los hechos y dijo que no tuvo nada que ver con la decisión.

El despido de Macalpin ocurrió durante su programa en vivo cuando recibió al dueño de la televisora, Luis Arnoldo Cabada, un hecho que se volvió viral en minutos.

NACIONAL /10

Depresión, el mal mental más recurrente en Colima

Éricka Margarita TREJO

En Colima, la depresión muestra una sostenida tendencia al alza: en 2020 la tasa de casos por cada 100 mil habitantes fue de 113.23, y para 2022, se disparó a 162.4, muy por encima de la incidencia promedio nacional, de 102.46, reportada por el Inegi.

La psicóloga Sandra María Morán de la Fuente señala que una de las enfermedades

mentales con mayor prevalencia es la depresión.

"La depresión no es exclusiva de los adultos, ya que se estima que alrededor del 5 por ciento de los niños y adolescentes sufren ello. En los últimos años hemos visto un aumento en las tasas de depresión infantil, especialmente debido a factores como el aislamiento social, la presión académica y la exposición a entornos familiares disfuncionales", comentó.

Baja BM expectativa de crecimiento de México

AGENCIAS

El Banco Mundial redujo su previsión de crecimiento para México, de 2.3 por ciento para 2024, a 1.7 por ciento.

Destacó que el alza al salario mínimo generó un impacto positivo en indicadores

sociales, pero la experiencia regional muestra que cuando el salario mínimo alcanza un nivel más alto, cualquier aumento subsiguiente es una carga que puede desalentar la creación de empleo, elevar la informalidad y la pobreza.

FINANZAS /14



CARTELERA DE LUJO

En la Feria de Todos los Santos habrá música para todos los gustos, pues en los espacios gratuitos habrá intérpretes que abarcan desde las baladas en español, en inglés y hasta el regional mexicano.

La gobernadora Indira Vizcaino anunció que en la edición 85 de la Feria de Todos los Santos se presentarán Yuridia, Drake Bell, Mario Bautista, Banda Maguery y Mi Banda El Mexicano. "En la misma lógica, buscando que esta Feria

represente oportunidades de esparcimiento para todo Colima (...), en esta oferta musical hay variedad en todos los sentidos, hay variedad de géneros", expresó.

ESCENARIO /9

OPINIÓN

GLORIETA 5

El derecho a la educación de las niñas en Colima es gravemente vulnerado. Las cifras son contundentes: 32.8 por ciento de las niñas no asiste a la escuela".

JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS

4

PEDRO CASTILLO VALDEZ

4

CHRISTIAN GALINDO

4



6 89076 59740 1

DICE YOMMIRA CARRILLO

Por amparos, detenidos los juicios políticos

Reciben nuevos integrantes de la Comisión de Responsabilidades más de 20 expedientes; no puede hablar sobre juicio a Ignacio Peralta Sánchez

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La presidenta de la Comisión de Responsabilidades en el Congreso del Estado, Yommira Carrillo Barreto, señaló que debido a los

amparos interpuestos por los implicados, más de cinco juicios políticos no avanzaron la pasada Legislatura.

Destacó que en el actual periodo legislativo, el compromiso será trabajar en los más de 20 expedientes que fueron heredados por la anterior Legislatura local, aunque no quiso revelar mayor información sobre los casos.

Inicialmente, la legisladora refirió que ya quedó concluido el proceso de entrega-recepción de la Comisión de Responsabilidades, además de que ya se instaló ese grupo de trabajo en la 61ª Legislatura.

Detalló que recibieron más

de 20 expedientes de juicio político en contra de exfuncionarios y autoridades que se encuentran en funciones, "los estamos revisando para determinar el actor, acto reclamado, entre otros aspectos".

Puntualizó que las identidades de los inculpados no se pueden revelar, por la secrecía que ameritan estos procesos, "pero se trata de algunos que están en activo y otros ya no".

Aceptó que al menos dos expedientes están a punto de fenecer legalmente, "pero existen otros procesos que deben reponearse por mandato de una autoridad judicial", señaló.

Cuestionada sobre los casos del exgobernador Ignacio Peralta Sánchez y su tesorero, Carlos Noriega García, la legisladora subrayó que "me reservaría lo que va a pasar, porque eso no se puede decir".

"No puedo hablar exactamente de algún tema o decir en qué se quedó, pero sí puedo señalar que en varios casos hay amparos



Foto Facebook Congreso del Estado

La diputada dijo que el compromiso será trabajar en los más de 20 expedientes que fueron heredados por la anterior Legislatura.

que se otorgaron, lo que ha detenido varios expedientes", dijo.

Señaló que muchos de esos amparos, entre cinco y siete, se han extendido bastante, "lo que no ha permitido continuar con los procedimientos en la Comisión de Responsabilidades", enfatizó.

Yommira Carrillo anticipó que en los próximos días ofrecerá una rueda de prensa con más detalles de los expedientes, sin transgredir los ordenamientos legales que aplican para estos asuntos.

Luego se comprometió a que asumirá su posición con responsabilidad, trabajo y capacidad jurídica, "con el objetivo de que todos los expedientes en la Co-

misión avancen debidamente".

Asentó que cuidando los procesos legales y jurídicos, "les vamos a informar cómo vamos avanzando; nuestro compromiso es darle certeza a los procesos iniciados, darles publicidad a estos asuntos".

Al preguntarle si no habrá carpetazo para algunos asuntos, la diputada esgrimió que "la certeza es que se trabajará con transparencia, con legalidad y con lo jurídicamente viable", finalizó.

LAS IDENTIDADES

de los inculpados no se pueden revelar, por la secrecía que ameritan estos procesos.

“No puedo hablar exactamente de algún tema o decir en qué se quedó, pero sí puedo señalar que en varios casos hay amparos que se otorgaron”

Yommira Carrillo



Fotos Especiales

FUGA DE AGUAS NEGRAS, PRINCIPAL CAUSA DE SOCAVONES

La principal causa de los socavones que se generan en algunas zonas del estado es la fuga de aguas negras, que no es atendida por los organismos correspondientes, lo que impide la reparación de la carpeta asfáltica.

Las fugas no atendidas generan problemas como el reblandecimiento del suelo, lo que favorece la generación de socavones.

En la imagen, aparece el hundimiento de la avenida Reporteros, donde las aguas negras escurren sobre ambos carriles de la avenida Esmeralda.

Los baches no pueden ser atendidos por ninguna de las seis cuadrillas que tiene el municipio de Villa de Álvarez, debido a que las fugas de aguas negras siguen activas.

REDACCIÓN



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> / TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>

SALUD MENTAL

Un reto que debe atenderse

El Inegi refiere que en 2023, en el país se registraron 8 mil 837 suicidios, mientras que en el estado de Colima se presentaron 50

Éricka Margarita TREJO

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), existen diferentes tipos de enfermedades mentales, como el trastorno de la conducta, por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), trastorno obsesivo compulsivo, por estrés postraumático, ansiedad y depresión, entre otros.

Todas estas alteraciones emocionales afectan el estado de ánimo, la conducta y la capacidad para mantener relaciones, lo que conlleva a que quienes las padecen tengan pensamientos o declaraciones suicidas, abuso de sustancias o comportamiento violento.

Este 10 de octubre se conmemora el Día Nacional de la Salud Mental, con el propósito de sen-

60

suicidios se registraron en Colima, el año pasado.

sibilizar a la población acerca de los problemas relacionados a ésta y que instituciones impulsen acciones para mejorarla.

A decir del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México, en 2020 la tasa de casos de depresión por cada 100 mil habitantes se colocó en 66.96; en 2021, 81.48; y en 2022, 102.46, indicando un incremento en el último año.

Mientras que en el estado de Colima, la tasa de casos de depresión por cada 100 mil habitantes en 2020 fue de 113.23, en 2021 de 139.98, y en 2022, de 162.40.

El Inegi también refiere que en 2023, en el país se registraron 8 mil 837 suicidios, mientras que en el mismo año, en el estado de Colima se presentaron 50, los cuales correspondieron 40 a hombres y 10 a mujeres.

Asimismo, en la entidad, en 2021 se registraron 77 suicidios; en 2022 la cifra se ubicó en 60 casos, por lo que el año pasado se presentó un decremento.

DEPRESIÓN TIENE UN IMPACTO PROFUNDO: ESPECIALISTA

A decir de la psicóloga Sandra María Morán de la Fuente, la salud mental ha cobrado una importancia crucial a nivel mundial, ya que afirma que las demandas de la vida moderna, el impacto de la pandemia y las crecientes presiones sociales han puesto de manifiesto la necesidad de abordar con seriedad los problemas de salud mental.

Agregó Morán de la Fuente que uno de los trastornos más prevalentes es la depresión, que afecta a millones de personas a nivel global.

“Es importante destacar que la depresión no es exclusiva de los adultos, ya que se estima que alrededor del 5 por ciento de los niños y adolescentes sufren ello. En los últimos años hemos

visto un aumento en las tasas de depresión infantil, especialmente debido a factores como el aislamiento social, la presión académica y la exposición a entornos familiares disfuncionales”, comentó.

Añadió que además de los retos individuales se debe considerar el impacto del estrés en las familias, “ya que hoy en día enfrentan factores de estrés, desde dificultades económicas hasta cambios sociales y globales que afectan la estabilidad familiar”.

Ante estos desafíos, Sandra Morán dijo que la sociedad y las familias tienen un papel crucial, “como sociedad debemos seguir fomentando espacios de diálogo sobre la salud mental, reconociendo su importancia y reduciendo el estigma que aún

“Debemos seguir fomentando espacios de diálogo sobre la salud mental, reconociendo su importancia y reduciendo el estigma que aún existe en torno a buscar ayuda psicológica”

Sandra Morán



Foto Cortesía

Sandra Morán mencionó que uno de los trastornos más prevalentes es la depresión, que afecta a millones de personas a nivel global.

existe en torno a buscar ayuda psicológica. Es esencial que existan programas de apoyo accesibles, tanto en escuelas como en comunidades, para ofrecer orientación y acompañamiento a quienes lo necesitan”.

Sandra Morán mencionó que las personas no deben dudar en acercarse a profesionales de la salud mental si sienten que hay algo que no pueden manejar por sí solas.

“Buscar el apoyo de psicólogos, terapeutas o grupos de apoyo no es un signo de debilidad, sino una herramienta poderosa para mejorar el bienestar de todos los miembros de la familia”, finalizó.

Inician Operación Salud a tu Casa

Manolika SILVA ROSALES

La Secretaría de Salud estatal dio a conocer que en el municipio de Colima ya llevan a cabo el programa Operación Salud a tu Casa, por el cual personal de la dependencia visita viviendas y censan a personas adultas mayores, con discapacidad física o mental, y a mujeres embarazadas con factores de riesgo o sin control prenatal, así como a personas en estado de abandono, quienes serán atendidas a través de este programa.

La dependencia estatal comentó que Operación Salud a tu Casa arrancó en Manzanillo, por lo que estas visitas son parte de la prueba piloto que se realizará hasta el próximo noviembre, en la que se visitarán 100 mil viviendas de Colima, Tecmán y Manzanillo.

Hasta el pasado 4 de este mes, en Colima se han visitado 5 mil 779 viviendas y se censaron mil 406, en las que se detectaron 295 personas vulnerables, aunque 197 de ellas aceptaron la vi-



Foto Gobierno del Estado

La dependencia dijo que hasta noviembre, con Operación Salud a tu Casa visitarán 100 mil viviendas de Colima, Tecmán y Manzanillo.

sita del médico en sus casas.

Añadió Salud Colima que estas personas con vulnerabilidades recibirán los servicios de consulta de medicina general, control de enfermedades crónico-degenerativas, detección de alteraciones metabólicas, realización de curaciones y control de

embarazo, así como la referencia a unidades de salud a las personas de alto riesgo.

Finalmente, dijo que para cualquier duda o aclaraciones del programa, las personas interesadas pueden comunicarse al 3121662640, de lunes a viernes, de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

¡QUÉ CHIDO SERÍA ARRECLAR LAS COSAS COMO MI ABUELO!

NO ESTÁ Chido

BEBER ALCOHOL SIENDO MENOR DE EDAD

INFORMATE AQUÍ

Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas



OPINIÓN

PEDRO CASTILLO
VALDEZ



ORÁCULO POLÍTICO

No hay Estado

LA crisis de inseguridad que se vive a lo largo y ancho del país, con los casos de Sinaloa y Guerrero como ejemplos, deja a las y los ciudadanos en una condición de indefensión frente al crimen, al no haber Estado que los proteja y los defienda.

No existe antecedente alguno en la historia de México en donde persistan los índices de inseguridad y violencia como está sucediendo en los últimos 10 años; una escalada de terror que se ha recrudecido en los últimos 6 años con un Gobierno federal que se ha cruzado de brazos mediante una estrategia fallida de “abrazos, no balazos”, en la que los criminales se han apoderado del control de territorios del país en los que no hay ley ni Estado de Derecho.

La inacción de las Fuerzas Armadas en materia de combate a la violencia, junto con la Guardia Nacional que solo ha venido actuando como florero en las labores de disuasión, persecución, detención y prevención que realizan las policías estatales y municipales, los ponen en una desventaja frente a un conflicto con desigualdad de circunstancias y armamento frente al crimen organizado.

En cambio, hemos visto una intervención de los militares en labores administrativas y de índole de la iniciativa privada, construyendo aeropuertos, carreteras, edificios gubernamentales, operando puertos, aduanas, aeropuertos y hospitales, pero no realizan ninguna labor para defender la soberanía de este país que se encuentra en peligro, una vez que el crimen organizado ha demostrado una y otra vez su transgresión a las leyes, al Estado y a la Constitución.

Lo que sucede en Sinaloa se ha convertido en una historia de terror para millones de familias que se han visto afectadas en su propia tranquilidad e integridad, con pérdidas millonarias al no haber ley que frene toda la serie de extorsiones, saqueos, robos y violencia que viven a diario; esto sin que autoridad alguna, llámese presidenta de la República, gobernador Rubén Rocha, o alcaldes como el de Culiacán, Juan de Dios Gámez, hagan algo al respecto para solucionar esta lamentable situación.

Un Guerrero donde, a pesar de sufrir los estragos de otro huracán que afectó el patrimonio y la economía de miles de familias, vemos con gran pesar cómo la autoridad no es respetada. Que el alcalde de la capital, Alejandro Arcos, fuera decapitado y expuesta su cabeza a la vista, como trofeo de guerra para mandar un mensaje de poderío, es una muestra clara de que no hay Estado.

Sin embargo, aunque el inicio de la presidencia de Claudia Sheinbaum, y con el nombramiento de Omar García Harfush al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, parecía ser un aliciente de que las cosas pudieran mejorar y dieran un viraje a la estrategia fallida del antecesor, con el reciente anuncio que dieron juntos, todo indica que seguirán con lo mismo. Así que sálvese quien pueda. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1. Cambio. El próximo 16 de octubre amanecerán ocho nuevos alcaldes en nuestro estado.

2. Continuidad. Mientras, Tey Gutiérrez en Villa de Álvarez y Alejandro Mancilla en Minatitlán seguirán un segundo periodo como alcaldes.

3. Disputa. Pero las que andan con “dimes y diretes” son la alcaldesa saliente, Griselda Martínez, y la enterante, Rosi Bayardo; una serie de acusaciones mutuas que deja mal parados a los morenistas al ser dos mujeres de extracción de ese partido.

¡Hasta la próxima!

EDITORIAL

Bonos de marcha

EL bono de marcha que se otorgaron integrantes del Cabildo de Manzanillo ha generado posiciones diversas entre actores políticos y gubernamentales. La gobernadora Indira Vizcaino afirmó que es inmoral e ilegal otorgarse bonos por conclusión de mandato, por lo que anticipó que seguramente la próxima administración manzanillense tomará las medidas legales correspondientes.

Por su parte, diputados de MC alertaron que este caso obedece a una campaña política en contra de la presidenta municipal, orquestada desde el Gobierno estatal. Además, recordaron que la buena gestión de Griselda Martínez, permitió incluso

pagar una deuda de 500 millones de pesos.

Con un desempeño polémico hasta el final, las decisiones de la alcaldesa generan desencuentros a días de concluir, por un bono que aparentemente incumple con requisitos legales.

Además, se profundiza la confrontación de la alcaldesa con la gobernadora y aliadas, en este caso Rosa María Bayardo, próxima alcaldesa, que tendrá la oportunidad de proceder en contra de su antecesor si en realidad hay fondo en este asunto.

Lo cierto es que el otorgamiento de estos bonos es una práctica común en muchas instituciones. Está el caso de los diputados locales, quie-

nes a los largo de su gestión recibieron del presupuesto público 7 mil 500 pesos mensuales, por un concepto de “ahorro” al que cada legislador aportaba una cantidad igual.

Eso quiere decir que al terminar su periodo, los diputados recibieron al menos 270 mil pesos, mismos que en ningún momento fueron transparentados y no existen cuestionamientos en su contra, lo que no quiere decir que no exista.

Como ese caso habrá otros más; sin embargo, la trayectoria y posiciones de Griselda Martínez durante los últimos 6 años generaron un clima de crispación en su entorno, por lo que resulta lógico que sus adversarios aprovechen el error que comete al final de su gobierno.

CHRISTIAN GALINDO



VALIJA DIPLOMÁTICA

Política en la era de nuevas tendencias

LA política contemporánea se encuentra en una encrucijada marcada por el surgimiento de nuevas tendencias que transforman la forma en que se concibe y se ejerce el poder. La globalización, la digitalización, y la creciente interconexión de las sociedades han dado lugar a dinámicas políticas inéditas.

Una de las transformaciones más significativas en la política actual es la influencia de las redes sociales. Plataformas como Twitter, Facebook e Instagram, han revolucionado la comunicación política. Los políticos pueden ahora interactuar directamente con el electorado, eludiendo los canales tradicionales de medios de comunicación. Esta inmediatez permite una mayor transparencia, pero también plantea el riesgo de desinformación y polarización.

Otra tendencia notable es el auge del populismo en di-

versas partes del mundo. Líderes que se presentan como la voz del “pueblo” han ganado terreno, a menudo aprovechando el descontento social y la desconfianza hacia las élites. Este fenómeno ha generado un debate sobre la salud de las democracias y la calidad del debate político.

La política ambiental ha cobrado protagonismo en la agenda global. La creciente conciencia sobre el cambio climático y la sostenibilidad ha llevado a la aparición de nuevos partidos y movimientos que abogan por políticas más responsables. La juventud, en particular, ha tomado la delantera en este ámbito, organizando protestas y exigiendo acciones concretas.

La evolución de la tecnología también ha facilitado nuevas formas de participación ciudadana. Las plataformas digitales permiten una interacción más directa entre los ciudadanos y sus representantes, promoviendo un sentido de responsabilidad y rendición de cuentas. Iniciativas como el presupuesto participativo y las consultas en línea son ejemplos de cómo la tecnología puede fomentar una democracia más inclusiva.

Las nuevas tendencias en la política presentan tanto desafíos como oportunidades. La influencia de las redes sociales, el auge del populismo, la prioridad de la sostenibilidad y la participación ciudadana son fenómenos que redefinen el panorama político.

Es esencial que los ciudadanos, los políticos y las instituciones trabajen juntos para enfrentar estos desafíos, promoviendo una política más inclusiva, informada y responsable. Solo así se podrá construir un futuro donde la democracia no solo sobreviva, sino que prospere en un mundo en constante cambio.

JOSÉ LUIS
NEGRETÉ ÁVALOS



Estado de Derecho y realidad

ESTAMOS ante el comienzo de un sexenio cuyo ingrediente puntual es reconocible desde sus mismas bases, desde el propio contexto en el que fue electo y desde la propia intención de su arranque, en la voz de la presidenta Claudia Sheinbaum, priorizando enfáticamente los proyectos derivados del gobierno anterior.

El ingrediente de la continuidad es la bandera que directamente es izada para justificar los planes que, desde su perspectiva, puedan orientar el acontecer de un México que se encuentra en la realidad, esto sobre complicaciones añadidas en el tema del Estado de Derecho y la validación en la búsqueda de la paz.

Teniendo claro que en este breve lapso de tiempo no puede asegurarse un cambio inmediato en los hechos, también es cierto que es a partir de estrategias que esos hechos y complicaciones deben tener una salida, es decir, una ruta parcialmente definida, que dirija las acciones de

continuidad y estabilidad social que prevé la administración federal.

Pero la cuestión que surge es la siguiente: ¿cómo pueden armonizarse los planes y los hechos de los gobiernos para encontrar el Estado de Derecho?

El primer paso para responder esto es comprender que el Estado de Derecho es “un régimen en el cual las autoridades actúan únicamente dentro de los márgenes establecidos por la ley y su legitimidad depende, precisamente, de su apego a dichos límites” (Bobbio, 2015: 458).

En este sentido, esos límites no siempre son claros ni por parte de los ciudadanos ni de las mismas autoridades. Por esta razón, la respuesta a la pregunta sobre encontrar el Estado de Derecho está íntimamente ligada con la intención de los involucrados en esta cuestión.

Para lograr este objetivo, es necesario que exista un verdadero compromiso en los tres niveles de Gobierno, complementado por supuesto con acciones sociales que evoquen la participación de todos y todas.

Esto desde la prevención por medio de las estrategias para la paz, pero fundamentalmente deben orientarse acciones que eviten la confrontación, la desigualdad, la discriminación, la polarización, pues se desvanecen las oportunidades de concretar en los hechos cierta legitimidad, que asegure el desarrollo general de las normas dispuestas y cumplimiento de estas en la búsqueda de paz, recordando la obligación del Estado respecto al resguardo de la seguridad pública como tarea esencial.



JUEVES POLÍTICO

Alba y Amber, recurrentes

La capacidad de movilizar esfuerzos rápidamente para la localización de personas reportadas desaparecidas aumenta las posibilidades de realizar una recuperación de manera segura, y las herramientas que se tengan a disposición para tal objetivo deben ser tan eficientes como sea posible.

¿Qué tan pertinente es contar con herramientas de esta índole en el estado de Colima, cerca de la conmemoración del Día Internacional de la Niña? La respuesta se encuentra en las cifras: en abril de este año, la Comisión Nacional de Búsqueda informó que se habían registrado mil 300 desapariciones, de eso ya 5 meses han pasado, y la situación de inseguridad no ha cambiado para bien. Del total del registro en el estado, 213 son menores de 18 años y 327 son mujeres. Aun así, Colima se encuentra entre los estados con el menor número de desaparecidos.

En México, un menor desaparece cada hora, según el Comité de la ONU sobre los Derechos de los Niños. De los 17 mil 788 menores de edad desaparecidos, alrededor de 55 por ciento son niñas que tienen entre 10 y 17 años de edad. Los estados con mayor número de casos de niñas y mujeres desaparecidas son Estado de México, Tamaulipas, Jalisco, Nuevo León y Ciudad de México.

Este sin duda es un problema que atañe a la sociedad colimense, pues a pesar de no estar en este ranking, la desatención podría dar pase libre a que la situación empeore. Es por ello que, ante el reporte de desapariciones se actúa de manera inmediata, tomando en cuenta que las primeras horas son cruciales para encontrar a una persona desaparecida. En este sentido, tanto Protocolo Alba como Alerta Amber son utilizados por autoridades para la búsqueda y localización.

El Protocolo Alba se enfoca en búsqueda inmediata de niñas y mujeres desaparecidas. Comenzó a operar en 2003, después del caso "Campo Algodonero", con el propósito de actuar con prontitud en las primeras horas después de una desaparición. Consta de dos fases: en la primera, se reporta el caso al Ministerio Público de la Unidad de Investigación para la Localización de Mujeres Desaparecidas y se reúnen datos relevantes sobre la víctima. Tomando en cuenta esos datos, si se considera víctima de alto riesgo, se procede a la segunda fase, que implican grupos de respuesta y operativos especiales de búsqueda.

La Alerta Amber se dirige a casos de desaparición y búsqueda de niños, niñas o adolescentes extraviados, y considera a la población como motor de rastreo. La Fiscalía General de Justicia de cada estado emite fichas informativas en medios de comunicación, y aunque no cuenta con fases, sí trabaja bajo ciertos criterios: que la persona desaparecida sea menor de 18 años de edad y esté en riesgo inminente de sufrir daño grave, y requiere datos concretos como descripción física, vestimenta, circunstancias de la desaparición y cualquier dato relevante para su localización.

Aunque cada una se encuentra enfocada a casos concretos, si se cotejaran en un diagrama de Venn, en la sección superpuesta encontraríamos que, en su cualidad compartida, radican las niñas y adolescentes. Es impostergable que la sociedad mexicana y las autoridades protejan y garanticen los Derechos Humanos de las niñas y adolescentes.

Crimen y costumbre

EN los pueblos y comunidades indígenas, el matrimonio infantil ha sido una práctica frecuente debido a usos y costumbres tradicionales que han prevalecido durante generaciones. Sin embargo, la ley ha comenzado a intervenir para equilibrar el respeto por estas tradiciones con la protección de los derechos fundamentales de los menores de edad.

En febrero de 2024, el Senado de México aprobó por unanimidad una reforma constitucional que prohi-



be el matrimonio infantil en todo el país, con especial énfasis en pueblos y comunidades indígenas, dicha reforma responde a la necesidad de proteger a los menores, quienes en la mayoría de ocasiones son víctimas de matrimonios forzados bajo el amparo de los usos y costumbres de sus comunidades y detrás de estas prácticas se ocultan formas de violencia aún más graves, como lo son la trata de personas y la esclavitud infantil.

La reforma tiene como objetivo principal garantizar que los derechos de los menores prevalezcan sobre cualquier costumbre o tradición local, sin excepción. Aunque la Constitución Mexicana y otros marcos legales reconocen la autonomía y el derecho de los pueblos indígenas a mantener sus propias formas de vida y tradiciones, también se establece que ningún uso o costumbre puede estar por encima de los derechos fundamentales de las personas. En este caso, la protección de los menores de edad frente al matrimonio forzado es una prioridad.

Esta medida representa un avance significativo en la lucha por los derechos de la infancia, al asegurar que todos los menores de edad, independientemente de su origen o lugar de residencia, estén protegidos por las mismas leyes que garantizan su desarrollo pleno y libre de violencia.

Por lo que, para implementar efectivamente dicha reforma, es crucial que haya un diálogo respetuoso y continuo con las comunidades indígenas, lo que implica trabajar de cerca con líderes comunitarios, educadores y autoridades locales para garantizar que comprendan el objetivo de la ley, que no es eliminar sus tradiciones, sino proteger los derechos de los niños. La educación sobre los derechos de los menores y la igualdad de género también es esencial para cambiar actitudes profundamente arraigadas y fomentar un entorno donde todos, especialmente los niños, puedan desarrollarse en condiciones de dignidad y libertad.

La prohibición del matrimonio infantil tiene como objetivo proteger los derechos de los menores sin imponer, de manera irrespetuosa, un modelo externo. Se trata de un proceso que requiere sensibilidad cultural, pero con un claro enfoque en garantizar el bienestar y el futuro de los menores.

Trabajo infantil, el retroceso

TRABAJO infantil: es todo trabajo, de mercado o no, que priva a niñas y a niños de sus derechos, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. En México, cerca de 3.7 millones de menores de entre 5 y 17 años de edad trabajan, la mayoría en malas condiciones, con jornadas largas y bajo esquemas que limitan sus derechos básicos.

El aumento del trabajo infantil en Colima, que pasó del 13.9 por ciento en 2019 al 17 por ciento en 2022, plantea una pregunta fundamental: ¿cómo afecta este fenómeno a la calidad de vida de las niñas y la pre-

servación de sus derechos básicos, especialmente a la educación? Los datos recientes no solo exponen la magnitud del problema, también reflejan la profunda crisis estructural que enfrenta el estado en materia de derechos infantiles.

Los números de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2022 son claros: más de 28 mil 756 niñas y niños trabajan en el estado, y muchas niñas están en situaciones que ponen en riesgo su integridad física y emocional.

El derecho a la educación de las niñas en Colima está siendo gravemente vulnerado. Las cifras son contundentes: el 32.8 por ciento de las niñas no asiste a la escuela. Esta realidad tiene consecuencias a largo plazo que perpetúan el ciclo de pobreza y limitan las oportunidades de desarrollo de las niñas. Sin acceso a una educación de calidad, las posibilidades de romper este ciclo son casi inexistentes.

La reciente decisión de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de lanzar una campaña de sensibilización sobre el trabajo infantil es un paso necesario, pero insuficiente si no se acompaña de un compromiso político real para erradicar esta práctica.

Las autoridades y la sociedad en general deben reconocer la urgencia de actuar, no solo con campañas, sino con políticas integrales que garanticen a las niñas en Colima su derecho a una vida digna, una educación de calidad y la protección frente a cualquier forma de explotación.

La pregunta es clara: ¿Hasta cuándo se va a priorizar la protección de los derechos de las niñas en Colima? El aumento del trabajo infantil es una señal de alarma que exige respuestas inmediatas, no solo para garantizar el bienestar de las niñas, sino para asegurar que el futuro de Colima sea uno donde sus derechos estén protegidos y respetados.

Las más expuestas

A los tipos de violencia ya mencionados de los que son víctimas las niñas en México, se suma la violencia sexual. Leyes endebles e insuficiencia de presupuesto destinado a estrategias concretas y sanciones contundentes ante la violencia en esta y todas sus modalidades, dan como resultado una alta incidencia en casos de agresiones de diversa índole, y que, lamentablemente, es una realidad en el país.

Según el último informe de las estadísticas a propósito del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, el delito de violación registró su máximo en el grupo de 10 a 14 años y ocurrió 4.7 veces más en niñas que en niños de esta edad, aunado a ello, 33.6 por ciento de niñas y adolescentes de 12 a 17 años que usaron internet o celular recibe fotos o videos de contenido sexual y a 32.3 por ciento le hacen insinuaciones o propuestas de ese tipo, frente a 18.2 y 12.0 por ciento de niños y adolescentes hombres, respectivamente.

Los datos que revelan diversos organismos encargados de recopilar información lo único que hacen es confirmar que, a falta de un tratamiento efectivo del tema, la situación va en decadencia. La Red por los Derechos de la Infancia en México, en este ejercicio comparativo, señala, por ejemplo, que de 2021 a 2022, pasaron de registrar 8 mil 148 a 9 mil 929 casos de personas de 1 a 17 años de edad que fueron atendidas en hospitales de México por violencia sexual, donde 92.9 por ciento de esos casos corresponden a mujeres.

Sin duda, en los últimos años esta cuestión se ha tomado con mayor importancia, desde analizar y modificar leyes inadecuadas que permiten que los agresores evadan la justicia, hasta evitar recortes presupuestarios para la protección de los derechos de las mujeres y las niñas. La instauración de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes abona a la causa, pero es difícil resarcir el daño hecho por años de omisión y desinterés.

ADEMÁS DE ILEGAL

Es inmoral el otorgarse bonos: gobernadora

Las personas que son electas saben cuánto tiempo estarán y cuáles serán las remuneraciones, dijo Indira Vizcaíno

**Manolika
SILVA ROSALES**

Otorgarse bonos de final de periodo no sólo es inmoral sino que es ilegal, acusó la gobernadora Indira Vizcaíno Silva al ser cuestionada sobre los recursos que se destinaron en el Ayuntamiento de Manzanillo para autorizar bonos a funcionarios y trabajadores de primer nivel que dejarán el cargo en los próximos días.

“La ley que fija las bases para las remuneraciones de los servidores públicos del estado y los municipios establece muy clara que los funcionarios públicos no podemos generarnos recursos extraordinarios por concepto de conclusión del mandato o la gestión”, comentó.

Añadió la gobernadora que “la ley es muy clara en que esto es irregular, en que esto es ilegal,



Foto Gobierno del Estado

La gobernadora comentó que confía en la que el nuevo gobierno porteño tome las medidas necesarias y actúe en términos legales.

a esto hay que sumarle que es absolutamente inmoral”.

Indira Vizcaíno Silva mencionó que las personas que son electas por el voto popular tienen establecido cuánto tiempo estarán en el mandato, cuáles serán las remuneraciones y cuáles serán las únicas formas de generar los incrementos salariales acorde con la ley, por lo que cualquier acción que se

hace fuera de la ley es inmoral.

Asimismo, adelantó que habrá acciones legales en la próxima administración municipal, para actuar como corresponda en este caso. “Tengo mucha confianza en que la nueva administración pueda enfocarse en la parte legal de esta acción, para que haya las medidas necesarias y actuar en términos legales”, sostuvo la mandataria.

Concede Secretaría de Educación 15 becas comisión a docentes del estado de Colima

**Manolika
SILVA ROSALES**

La Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno estatal dio a conocer que asignó 15 becas-comisión en el ciclo escolar 2024-2025 a igual cantidad de docentes, las cuales les permitirá continuar con su formación académica en instituciones de educación superior.

Este proceso se llevó a cabo bajo los principios de transparencia y legalidad, en cumplimiento con la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, así lo anunció el secretario de la dependencia, Adolfo Núñez González.

“Este apoyo es un incentivo para que nuestras maestras y maestros sigan superándose y con ello se fortalezca la educación en Colima. En este momento clave para la educación pública, el profesionalismo de nuestros docentes es fundamental para el



Foto Gobierno del Estado

Adolfo Núñez comentó que este apoyo es para que maestras y maestros sigan superándose y con ello se fortalezca la educación.

desarrollo social y económico de la entidad”, añadió.

El funcionario estatal destacó que quienes se benefician con estas becas, al concluir sus estudios de especialidad, maestría o doctorado, contribuirán al fortalecimiento del sistema educativo en el estado de Colima.

Por último, Adolfo Núñez felicitó a las y los docentes seleccionados, por su dedicación y compromiso con la educación.

Asimismo, las y los exhortó a aprovechar al máximo esta oportunidad, con la certeza de que su formación contribuirá al progreso de la educación pública en la entidad.



Foto Facebook Congreso del Estado

Israel González afirmó que en Manzanillo se ha dado un ejercicio correcto del gasto público y que cerrará con finanzas sanas.

Denuncian diputados de MC campaña contra la alcaldesa porteña

**Mario Alberto
SOLÍS ESPINOSA**

Los diputados de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado denunciaron una campaña de desprestigio orquestada por el gobierno estatal en contra de la alcaldesa de Manzanillo, Griselda Martínez.

El legislador emecista Israel González Mendo consideró que dicha campaña representa “un acto desesperado y orquestado desde el gobierno estatal, pues parece que le tienen mucho pavor e intentan sacarla de la conversación pública”.

Afirmó que en Manzanillo se ha dado un ejercicio correcto del gasto público, “se cierran 6 años de administración con finanzas sanas, tanto que se pagó la deuda de 500 millones de pesos que heredaron gobiernos anteriores”.

Precisó que se invirtieron 438 millones de pesos en equipamiento, además de 57 millones de pesos en luminarias, “y se les va a dejar dinero a las futuras autoridades”.

Reconoció a Griselda Martínez por su gobierno, “si su preocupación es que no dejarán dinero en las arcas para lo que resta del año, ni se preocupen, porque las previsiones están completas”.

“Si quieren denunciar, denuncien, a la alcaldesa no le preocupa en lo absoluto, porque su actuar es intachable y apegado a la ley, a pesar de que otros utilizan las mayorías para calumniar”, señaló.

También recordó que existen denuncias de corrupción en el gobierno estatal, “como los moches obligatorios de la clase

trabajadora, las casas de Bosque Real y la compra de votos”.

Puntualizó que se quiere enterrar políticamente a una de las alcaldesas mejor evaluadas del país, “pero está claro que Griselda Martínez sí hizo historia en Manzanillo”.

Por su parte, Cristina Lupián Ventura, también de MC, enfatizó que si alguien considera que la actuación de la alcaldesa de Manzanillo no es correcta, proceda legalmente y solicite el reintegro de los recursos.

Indicó que este asunto responde a intereses políticos, “pues se actúe en los medios y no en las instituciones; se pretende manchar un trabajo de 6 años que precisamente ha sido ejemplo de austeridad y de gasto responsable”.

Enfatizó que tal parece que se busca evitar que se hable del pago de la deuda, la disminución de los índices delictivos, así como el incremento de los salarios de los policías.

Confirió en que los señalamientos en contra de Griselda Martínez no sean una justificación anticipada de la falta de resultados en la próxima administración municipal.

En tanto que la diputada de Morena, Andrea Naranjo, destacó que se trata de 25 millones de pesos destinados a un bono de subsistencia, “con ese dinero se entregarían 6 años de mochilas y útiles para los estudiantes de Manzanillo”.

Enfatizó que el bono es ilegal e inmoral, “pinta de cuerpo entero a un gobierno que un tiempo se dijo de izquierda, pero que en realidad se trata de una administración que ha derrochado las finanzas”.



MUNICIPIOS



SIN DAÑOS

Por el momento el fenómeno del Mar de fondo no ha causado daños en las playas tecomenses, informó Roberto Campuzano López, director de la Unidad Municipal de Protección Civil.

EL COLECTIVO SOLIDARIO

Ofrecen apoyo psicológico a familiares de desaparecidos

Se fomentan actividades que incentiven la creatividad y el bienestar emocional

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Candelaria Huerta Pizano, representante del Colectivo Solidario de Búsqueda de Personas Desaparecidas, informó que en un esfuerzo por brindar apoyo a las víctimas y sus familias, se ha puesto en marcha un programa de talleres, mismo que es coordinado por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVI).

El programa arrancó desde el 17 de septiembre, y se han realizado dos sesiones quincenales

que buscan ofrecer tanto atención psicológica como actividades que fomenten la creatividad y el bienestar emocional.

La programación de talleres cuenta con la presencia de personal de CEAVI y un perito especializado, y ahí mismo se realizan exámenes de la genética en la identificación de desaparecidos, ello, dijo Huerta, por el temor de algunas familias de acudir a la Fiscalía o trasladarse hasta las oficinas en Colima.

“Eso ha limitado la participación de muchas personas, lo que nos ha llevado a los organizadores a buscar estrategias que faciliten su asistencia.

“Estamos empezando. El objetivo es mantener a las víctimas indirectas en un programa continuo que incluya talleres de

manualidades, además de los aspectos psicológicos y ocupacionales. Hay una necesidad urgente de atención inmediata, ya que el CEAVI no puede dar abasto con la demanda actual”.

Los talleres no solo buscan aliviar el dolor emocional, sino también proporcionar a los y las participantes habilidades que les permitan generar ingresos. “Es importante que nuestras actividades no solo sean terapéuticas, sino que también ayuden a las familias a sostenerse económicamente”, agregó Huerta Pizano quien además reconoció que el mismo colectivo se enfrenta a situaciones de escases de recursos, toda vez que opera con recursos propios y la cooperación de las mismas víctimas, quienes aportan para cubrir los gastos de



Foto de Luis Rosales

La programación de talleres cuenta con la presencia de personal de CEAVI.

materiales, lonas y muchas veces alimentos.

Huerta Pizano admitió que la situación es crítica para muchas de las familias afectadas, ya que muchos de los desaparecidos

eran los principales proveedores del hogar. “Hay personas en pobreza extrema entre nosotros. Un solo día en el que puedan comer bien es un respiro en medio de su dolor”, enfatizó Huerta Pizano.

Vigente, el reglamento para construir con análisis sísmico

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- “En el municipio, a partir del año 2000, se regula a través de un reglamento de construcción, que rige en esta zona que es sísmica, que las obras de vivienda y negocios tienen que tener análisis sísmicos”, informó César Villa Hinojosa, miembro de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos.

Explicó que se hace una memoria de cálculo en el trámite normal para una construcción, donde se considera un análisis anti-sismos en todas las construcciones que tengan más de

40 m², requieren una memoria de cálculo así como las que están en segunda planta o más, y no existe permiso de construcción para el que no cumpla con esos requisitos, aclaró.

César Villa detalla que el Ayuntamiento tiene supervisores de obras “pues hay personas que se ponen a construir sin un permiso de construcción y sin una memoria de cálculo, y después vienen las consecuencias que en un sismo pueden tener daños, o si el Ayuntamiento llega y ve que la construcción no está bien hecha tienen que demoler lo que construyeron” señaló.



Foto de Luis Rosales

Se hace una memoria de cálculo en el trámite normal para una construcción, donde se considera un análisis antisismos.

Carga y Gana un Auto

Solo Carga \$50 y ya estas participando

usando tu tarjeta de Cliente Frecuente

Solo en **GOCSA**

ESTACIONES PARTICIPANTES
Arboledas / Sevilla
Chavez Carrillo / Tecomán

Gasolineras en Manzanillo Gocsa | @shellgocsamzoycol | ShellGocsa



MANZANILLO



AYUDA

La Asociación Humanismo Social convoca a la población al centro de acopio para brindar ayuda a los damnificados de Guerrero. El centro de acopio estará ubicado en Soriana, de 9 de la mañana a 8 de la noche.

Piden reparar la brecha a la Zona Alta

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Ante el "secuestro" de las vialidades de la ciudad y de la carretera a Jalapa por la actividad portuaria, habitantes de la Zona Alta pidieron a las autoridades que den mantenimiento a la vía alterna para que puedan transitar de manera segura.

Octavio Zamora, vecino de Camotlán, dijo que la vía alterna para poder salir a la zona urbana de manera rápida y segura ha perdido su propósito, pues la falta de mantenimiento ante las afectaciones de las lluvias ha dejado unas intersecciones severamente dañadas, además de que camiones de carga pesada siguen transitando por esta vialidad, que se dijo era exclusiva para los habitantes de la Zona Alta.

"En su mayoría es de concreto, pero hay partes de terracería que no terminaron y es ahí donde se complica el poder pasar, autos se han quedado atascados o se han accidentado por lo feo del tramo; pero por si fuera poco siguen circulando camiones de carga, poniendo en riesgo la vida de las personas", expresó.

"Es necesario que, uno, las autoridades a quien le toque, no nos importa, le den mantenimiento, y dos, que ponga vigilancia para que se evite que los camiones de carga pesada sigan invadiendo, ya suficiente tenemos con la saturación de la carretera Jalapa-Puerto como para que ahora se vengán a invadir acá", apuntó.



Foto de Julio González
Camiones de carga pesada siguen transitando por esta vialidad, que se dijo era exclusiva para los habitantes de la Zona Alta.

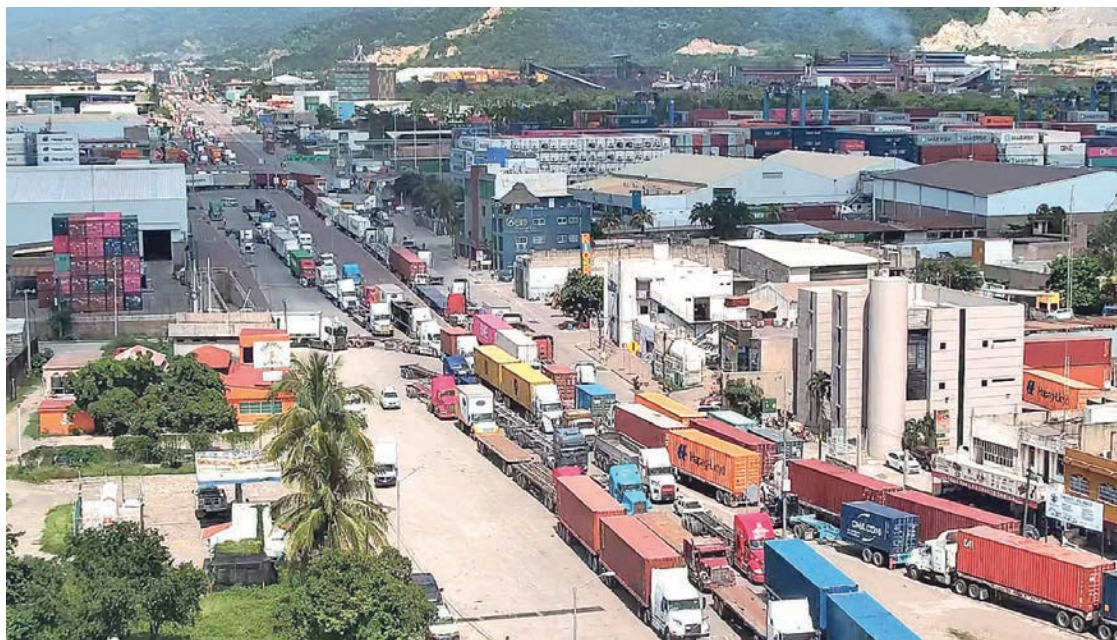


Foto de Julio González

Por tercer día consecutivo las vialidades de la ciudad volvieron a colapsar, incluso desde el acceso principal.

PARA VARIAR

Colapsan el acceso y vialidades de la ciudad

La recolección de basura una vez más se vio interrumpida

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El Ayuntamiento informó que, a consecuencia del congestio-

namiento vial que se registra en el acceso a la ciudad, el camino para llegar al Relleno Sanitario se encontraba bloqueado, por lo que los camiones recolectores no podían ingresar a vaciar sus depósitos, y con ello no podían regresar a la ciudad a seguir con la recolección.

Por tercer día consecutivo las vialidades de la ciudad volvieron a colapsar, incluso desde el acceso principal a la ciudad, con filas kilométricas que se extendieron por la autopista y la carretera libre.

Conductores de autos particulares, así como de camiones

de carga pesada, evidenciaron el congestionamiento vial que una vez más se registró en la autopista Colima-Manzanillo para ingresar al municipio; saturación vial que también se presentó en la carretera libre a la altura de El Colomo.

"Antes se presentaba durante la mañana, ahora como que el puerto ha decidido concentrar sus operaciones por la tarde-noche o no sé qué está pasando, que son 3 días ya que durante la noche y madrugada las vialidades colapsan, tanto para ingresar a la ciudad como en el tramo carretero Puerto-Jalapa en ambos sentidos", señaló Irma González, habitante de la comunidad de Jalapa.

Por su parte, el operador Antonio Zamora indicó que le llevó 2 horas llegar de El Colomo al acceso de la ciudad. "Esto ya es común, nosotros ya sabemos que el salir por la mañana no es garantía de que regresaremos temprano, a veces solo damos una vuelta para entrar al puerto si bien nos va, porque en ocasiones ni eso alcanzamos, se queman las maniobras porque te quedas atorado en el congestionamiento vial y cuando llegas al puerto resulta que ya se pasó la hora y no dan tolerancia, por lo que ya te diste la vuelta por nada.

César Gutiérrez también señaló que para llegar de Jalapa a la calle Algodones, un recorrido que normalmente llevaría 5 minutos, le tomo 4 horas.

Expide IEE constancias de regidurías de representación

Brandon ENCISO ALCARAZ

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) emitió las constancias de asignación de regidurías por el principio de representación proporcional para el Ayuntamiento de Manzanillo.

Esto en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Colima (TEE) en el Juicio para la Defensa Ciudadana Electoral, con expediente JDCE-38/2024.

Dicha sentencia ordenó la expedición de la constancia para el ciudadano Efrén Pacheco Ávalos, lo cual se efectuó en una sesión anterior. Asimismo, se instruyó la emisión de constancias para otras personas que correspondían por derecho, acto que permanecía pendiente de ejecución.

Durante la Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria del



Foto IEE

Las constancias otorgadas no modifican las asignaciones ya reconocidas públicamente y validadas por el Tribunal Electoral.

Proceso Electoral Local 2023-2024, celebrada ayer, el Órgano Superior de Dirección del Instituto cumplió el cuarto resolutivo de la sentencia, expidiendo las constancias de asignación para las regidurías previamente determinadas.

Las constancias otorgadas no modifican las asignaciones ya reconocidas públicamente y va-

lidadas por el Tribunal Electoral. De esta forma, las regidurías de representación proporcional para el periodo 2024-2027 en el Cabildo de Manzanillo se distribuyen de la siguiente manera:

Del Partido Acción Nacional (PAN), Sara Valdovinos Rincón y Ana Emilia Huerta Cárdenas. Partido Revolucionario Institucional

(PRI), José Luis Michel Ramírez y Tomás Peñaloza López.

Movimiento Ciudadano (MC) Martha María Zepeda del Toro, Verónica Martínez Martínez, Hermelinda Anguiano Cadenas y Antonia Darling Ramírez Rosas. Y de Fuerza por México Colima (FxM), Efrén Pacheco Ávalos y Cynthia Karina Trillo Mata.

ESCENARIO



NUEVAS MEDIDAS

Disney+ anunció que comenzará a tomar medidas en fechas próximas para evitar las cuentas compartidas. En los últimos años las compañías de streaming han tratado de reducir el uso compartido de usuarios y contraseñas.

INDIRA ANUNCIA ARTISTAS GRATUITOS

Todo listo para Feria de Todos los Santos

Drake Bell, Yuridia, Mario Bautista, Banda Maguey y Mi Banda El Mexicano serán los artistas invitados a la Feria de Colima

REDACCIÓN

Dieron a conocer los conciertos gratuitos y novedades en la edición 85 de la Feria de Todos los Santos 2024, donde se presentarán Yuridia, Drake Bell, Mario Bautista, Banda Maguey y Mi Banda El Mexicano, esto durante la conferencia de prensa Diálogos por la Transformación.

La primera presentación gratuita en el Foro Principal de la Feria estará a cargo de la cantante Yuridia el viernes 1 de noviembre, el jueves 7 estarán Banda Maguey y Mi Banda El Mexicano, para el viernes 15 será el turno para Drake Bell y el sábado 16 lo hará Mario Bautista. Habrá un artista sorpresa para el domingo 17 de noviembre la gobernadora Indira Vizcaino dará a conocer después y será quien cierre del gran festejo.

El titular del Iffecol agregó que se contará nuevamente



Foto Gobierno del Estado de Colima

con la participación de la empresa Atracciones García y entre las novedades para esta edición se encuentran algunos juegos como: Orbit X, Tren Fantasma II, Yellow Submarine.

De nueva cuenta habrá dos fechas de juegos gratuitos, el 12 de noviembre de 4:00 a 7:00 de la tarde, los juegos mecánicos infantiles gratuitos serán para niñas y niños de hasta doce años, mientras que el jueves 14, en mismo horario serán los juegos mecánicos gratuitos para niñas, niños y

adolescentes con alguna discapacidad, así como escuelas y comunidades prioritarias.

Rodolfo Aguilar adelantó que el próximo viernes 18 de octubre se desarrollará el certamen de elección de la Embajadora para la Feria de Colima 2024.

Respecto a la seguridad del recinto ferial, se mantendrán los cuatro accesos con arcos de seguridad y la coordinación con diferentes corporaciones e instancias para tener saldo blanco, como se ha logrado en las dos ediciones anteriores



@LMXLM

El Sol regresa a cerrar con broche de oro

REDACCIÓN

Luis Miguel regresó a la Arena Ciudad de México con lleno total dando inicio a su esperada gira de conciertos en la capital del país y confirmó que cerrará el próximo 30 de noviembre en el Estadio GNP Seguros.

El Estadio GNP Seguros de la Ciudad de México tiene una capacidad para más de 65 mil personas y será el escenario del gran final.

Este martes fue la primera de 11 fechas que ofrecerá en las próximas semanas en el recinto de Azcapotzalco, *El Sol*, de 54 años de edad, repitió la lista de canciones de 2023, pero eso no impidió que sus fans, muchos de ellos contemporáneos y otros de generaciones más jóvenes,

lo ovacionaran como si fuera su primera gran experiencia con él.

Horas previas a su show en CDMX, Luis Miguel fue captado durante su arribo al recinto. El artista mexicano viajó en helicóptero hacia su destino para iniciar con la primer fecha de su tour y 2 horas después, se retiró también en su aeronave rumbo al hotel que lo hospeda en la zona de Polanco.

Luis Miguel ya es acreedor de un récord histórico al sumar un total de 18 shows en la Arena Ciudad de México, recinto de espectáculos ubicado en la alcaldía Azcapotzalco. Los conciertos contabilizados incluyen los que se realizaron el 20, 21, 22, 24, 25, 27 y 28 de noviembre de 2022. Y 8, 9, 11, 12, 15, 16, 20, 21, 23 y 24 de octubre.

Taylor Swift donará 5 millones de dólares

REDACCIÓN

La cantautora Taylor Swift donó 5 millones de dólares para los afectados por el paso de los huracanes *Helene* y *Milton*.

Las donaciones serán destinadas a la reconstrucción y recuperación. También se proporcionarán alimentos esenciales, agua potable y suministros a las personas afectadas.

El huracán *Helene* devastó parte del sureste de EUA la semana pasada, y *Milton*, este último por su categoría las autoridades de los 15 condados de Florida han dado la orden

de evacuación obligatoria ante la inminente llegada de *Milton*, el cual tocó tierra este miércoles por la noche en Florida.

No es la primera vez que la cantante de *Shake it off* hace donaciones de este tipo. En diciembre donó un millón de dólares para los damnificados por las tormentas y tornados que golpearon Tennessee.

MILTON AZOTA FLORIDA
Más información en la página **11 INTERNACIONAL**



Únete al canal de WhatsApp de
DIARIO DE COLIMA

Sólo escanea el QR y mantente informado



NACIONAL



DESCANSO

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, propuso reformar la Ley Federal del Trabajo para establecer el 12 de diciembre de cada año, fecha en que se conmemora a la Virgen de Guadalupe, como día de descanso obligatorio.



Foto X @MarkoCortes

Marko Cortés, líder nacional del PAN.

Propone PAN elegir a titular de la CNDH por voto popular

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Marko Cortés Mendoza, senador y presidente del PAN, presentó una iniciativa de reforma a la Constitución para que el o la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sea elegido por medio del voto popular de las y los mexicanos.

Cortés Mendoza cuestionó al Gobierno "qué objeción tendrían en que esta Comisión, que hoy es un cero a la izquierda, realmente pueda ser electa por toda la gente en todo el país, cosa muy distinta a este proceso de elección, de ministros, jueces, magistrados, que ocupa cierto nivel de tecnificación, capacidad, no sólo popularidad".

Recordó que la CNDH tiene que defender a la gente de cualquier abuso de poder del gobierno, por lo que lanzó el reto a Morena para que detenga el proceso de elección de la Presidencia del organismo autónomo y se cambie la forma de elegir a su titular.

En la iniciativa, que fue entregada a la Mesa Directiva del Senado, Marko Cortés subraya que dada la importancia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en la vida de México, el proceso de elección de su presidente resulta de enorme relevancia.

Recuerda que actualmente este proceso recae en el Senado, a quien le corresponde la designación de la Presidencia de la Comisión, por el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes, como lo marca la Constitución Política.

ANTE LA SUPREMA CORTE

Interpone PRI un recurso contra la reforma judicial

Norma Piña turna impugnación del PAN contra la enmienda; Alcántara Carrancá debe resolver si la admite

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), senadores del PRI presentaron una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Así lo informaron en conferencia de prensa los senadores Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, presidente y secretaria general del PRI, acompañados por el coordinador del grupo parlamentario, Manuel Añorve, y los integrantes de la bancada.

Alejandro Moreno señaló que se presentó la acción de inconstitucionalidad, porque "estamos convencidos de que esta reforma no mejorará la justicia. Se trata solo de un intento del oficialismo por controlar al Poder Judicial".

Dijo que "requeríamos una reforma de justicia, no una re-



Foto Facebook PRI Oficial México

Aspecto de la conferencia de prensa de los senadores Alejandro Moreno y Carolina Viggiano.

forma al Poder Judicial".

Además, precisó que durante su aprobación en el Congreso de la Unión se registraron vicios, ya que se realizó con varias irregularidades, entre ellas la violación a dos suspensiones en ese momento. Ahora, indicó, se han acumulado más.

Por otra parte, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, turnó al

ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá la acción de inconstitucionalidad que el PAN interpuso contra la reforma judicial.

De acuerdo con la lista de notificaciones, la ministra ordenó se forme y registre el expediente físico y electrónico, relativo a la impugnación presentada por el líder del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Marko Cortés.

De esta manera, el ministro González Alcántara Carrancá deberá resolver si admite a trámite la acción de inconstitucionalidad del PAN.

Asimismo, Piña Hernández turnó a la ministra Lenia Batres Guadarrama la acción de inconstitucionalidad que diputados del Congreso de Chihuahua tramitaron ante la Suprema Corte contra dicha enmienda judicial.

"Que le regresen su programa": CSP sobre Macalpin

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada sobre el despido de Gustavo Macalpin, conductor de televisión en Baja California, en pleno programa en vivo, presuntamente en un acto de censura.

"Que le regresen su programa. No es correcto si la decisión se tomó porque habló mal de la gobernadora o de alguien más", agregó.

Sheinbaum aseguró que cuestionó a la gobernadora, quien también condenó los hechos y dijo que no tuvo nada que ver con la decisión.

El despido de Macalpin ocu-

rrió durante su programa en vivo cuando recibió al dueño de la televisora, Luis Arnoldo Cabada.

El acto desató una ola de especulaciones en redes sociales, entre ellas que su despido del Canal 66 fue por burlarse del esposo de la mandataria estatal, Carlos Torres, quien fue nombrado coordinador de Proyectos Estratégicos en Tijuana.

El conductor es licenciado en Derecho de CETYS Universidad y se ha especializado en el análisis político y en medios de comunicación. Es columnista de *La Crónica* de Baja California y ha destacado por su trabajo en programas como *La Hora 25* y *Notivisa* en Televisa Mexicali.



Foto Presidencia de la República

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, durante la conferencia de prensa matutina de ayer desde Palacio Nacional.



INTERNACIONAL



APOYO

Las centrales obreras de Colombia convocaron para el 23 de octubre una manifestación de apoyo al presidente Gustavo Petro luego de que el Consejo Nacional Electoral abriera una investigación y formulara cargos contra la campaña que lo llevó al poder por presuntas irregularidades.

TAMBIÉN SERÁ SORPRENDENTE

Israel: ataque contra Irán será letal y preciso

Yoav Gallant asegura que los iraníes ni siquiera se darán cuenta de qué sucedió

AGENCIAS

TEL AVIV, ISRAEL.- El ataque de Israel contra Irán será "letal, preciso y especialmente sorprendente", declaró ayer el ministro de Defensa del país hebreo, Yoav Gallant.

Durante la visita a una unidad de inteligencia de las Fuerzas de Defensa de Israel, Gallant afirmó que los ataques de Teherán contra el país hebreo del pasado 1 de octubre fueron "agresivos", si bien "fracasaron porque eran imprecisos".

Por otra parte, en relación a la respuesta que Tel Aviv dará a Teherán, el titular de Defensa no dudó en calificarla de "sorprendente", ya que, dijo, los iraníes ni siquiera "se darán cuenta de qué sucedió ni cómo sucedió".

"Solamente verán los resultados", aseveró y añadió que



Foto X @yoavgallant

Yoav Gallant, ministro de Defensa de Israel.

"cualquiera que intente hacer daño al Estado de Israel, pagará por eso".

Asimismo, Gallant precisó que los ataques del país persa no causaron daños a la Fuerza Aérea de Israel y subrayó que todo el sistema de seguridad de Israel, "desde el soldado sobre el terreno hasta el primer ministro", Benjamín Netanyahu, está coordinado en torno al ataque a Irán.

"Toda la cadena de mando

está alineada y concentrada en este asunto", aseguró.

Desde el pasado 1 de octubre, cuando Irán lanzó casi 200 misiles balísticos contra objetivos de Israel, el Estado hebreo sigue amenazando a Teherán con una respuesta.

Por su parte, Estados Unidos advirtió a Israel que evite una ofensiva militar contra el Líbano como la que lleva adelante en la Franja de Gaza, informó

el Departamento de Estado, en respuesta a las declaraciones del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu.

"Estoy dejando muy claro que no debería haber ningún tipo de acción militar en el Líbano que se parezca en algo a la de Gaza, ni que deje un resultado parecido al de Gaza", dijo a periodistas Matthew Miller, portavoz del Departamento de Estado.

Miller respondió así a una pregunta sobre las declaraciones del martes pasado del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu.

"Les digo a ustedes, pueblo del Líbano: Liberen a su país de Hezbolá para que esta guerra pueda terminar", dijo Netanyahu en un video dirigido al pueblo libanés.

"Tienen la oportunidad de salvar a Líbano antes de que caiga en el abismo de una larga guerra que conducirá a una destrucción y un sufrimiento como lo que vemos en Gaza", añadió el mandatario israelí.



Foto Facebook

Trump califica a periodista Bob Woodward de trastornado

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- Tras la presentación del libro del periodista Bob Woodward, el expresidente y candidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, arremetió contra él y afirmó que todo lo que escribió son "inventos".

"Ninguna de estas historias inventadas por Bob Woodward son ciertas y son el trabajo de un hombre verdaderamente demente y trastornado que sufre de un caso debilitante del Síndrome de Trastorno de Trump", subrayó el expresidente en un comunicado publicado por su equipo de campaña.

Entre otras muchas cosas sobre Trump, el periodista veterano, afirmó en su libro *Guerra (War)*, según un adelanto del diario *The Washington Post*, que cuando estaba en la Casa Blanca el empresario neoyorquino envió en secreto pruebas de Covid-19 al presidente ruso Vladimir Putin para su uso personal.

"Trump fue el presidente más imprudente e impulsivo de la historia estadounidense y está demostrando el mismo carácter como candidato presidencial en 2024", apunta Woodward, quien junto a Carl Bernstein destapó el escándalo *Watergate* que llevó en 1974 a la dimisión de Richard Nixon como presidente de Estados Unidos.

El diario *Washington Post* publicó el martes algunos extractos del nuevo libro de Woodward, quien ya había tenido problemas con Trump, que le demandó por "grabaciones no autorizadas" de conversaciones entre ambos.

Huracán Milton azota Florida

AGENCIAS

FLORIDA, E.U.A.- El ojo del huracán *Milton* a entró en la costa de Florida cerca de Tampa con categoría 3 y marejada ciclónica catastrófica, con vientos de 120 millas por hora y tocó tierra cerca de Sarasota y la bahía de Tampa con vientos "dañinos", marejada "potencialmente letal" y lluvias torrenciales.

Los avisos cubrían casi la totalidad de la costa occidental de Florida y había advertencias de tormenta en gran parte del estado, incluido el este.

El fenómeno meteorológico atravesaría la península hasta salir al océano Atlántico por el área de Melbourne. Orlando enfrentaba "amenaza extrema de inundaciones".

Momentos antes de que el



Foto X @katehussey8

Tornado que azotó Wellington en Florida deja 10 heridos. Aún no se reportan fallecidos.

huracán *Milton* categoría 3 toca tierra en Florida, ya había provocado cientos de tornados en Wellington, Miami, Tampa, Melbourne, Orlando, Lake Placid y Fort Myers, e inundaciones severas en el centro y sur

de la península.

Anoche, el gobernador Ron DeSantis informó sobre el estatus y la asistencia brindada por el huracán *Milton*, que en ese momento estaba a solo 20 millas de la costa en el área de

Tampa y Sarasota.

Hasta el cierre de la edición, DeSantis aseguró que había nueve avisos de inundaciones en pie en el estado. No había muertes registrados todavía, pero no podía descartarlas; y se informó que unas 125 viviendas fueron dañadas.

Al menos un millón 115 mil 813 clientes estaban sin energía a las 9:15 de la noche (hora del Este), de acuerdo al sitio web *poweroutage.us*.

Esta cifra se reportó 45 minutos después de que Milton tocara tierra.

Además, 10 personas resultaron heridas y edificios dañados después de que un aparente tornado azotara una comunidad al norte de Miami, informó Jim Barnes, administrador de Wellington.

Un video mostró el aparente tornado rugiendo sobre una carretera de Wellington.

ORDEN PÚBLICO



EJECUTADO

Fue ejecutado un hombre al subir a una mototaxi en la calle Carrillo Puerto, en Manzanillo. El hombre iba subiendo a la unidad cuando sujetos a bordo de una motocicleta se le acercaron y uno de ellos le disparó.



Foto de Luis Rosales

El accidente se registró alrededor de la una de la tarde por la carretera local que conduce a la población de Chanchopa.

Fallece motociclista al ser atropellado

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Un joven trabajador del campo, de 27 años de edad, cayó de su motocicleta y accidentalmente fue golpeado por una camioneta, muriendo de manera instantánea.

El accidente se registró alrededor de la una de la tarde por la carretera local que conduce a la población de Chanchopa.

Según versiones de testigos el joven viajaba en su motocicleta luego de salir de trabajar cuando de manera accidental cayó sobre el pavimento, y una camioneta que circulaba a corta distancia lo golpeó, causándole la muerte en el lugar.

La zona del accidente fue acordonada por elementos de Seguridad Pública, mientras que personal de la Fiscalía realiza las investigaciones del hecho.

A LA ALTURA DE SAYULA

Registran incendio de un tráiler en autopista



Foto de Hugo Ramírez

El incendio se propagó en todo el tracto y parte del remolque, pese a ello, no se reportaron personas lesionadas.

Alrededor de las 6 de la mañana de ayer, el fuego fue controlado

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Durante la madrugada de ayer, sobre la autopista, a la

altura de La cuesta de Sayula, en sentido hacia Guadalajara, se registró el incendio de un tractocamión.

Tras el reporte, elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil de Jalisco, en coordinación con PC de Gómez Farías, realizaron las labores para combatir el fuego hasta

controlarlo en su totalidad.

El incendio se propagó en todo el tracto y parte del remolque, pese a ello, no se reportaron personas lesionadas por este siniestro.

Alrededor de las 5:45 de la madrugada el fuego fue controlado, quedando a cargo la Guardia Nacional.

IMPUTADO COMO PROBABLE RESPONSABLE DE LOS DELITOS DE PORNOGRAFÍA, PEDERASTIA AGRAVADA Y ABUSO SEXUAL A MENORES DE EDAD Y PERSONAS INCAPACES.

HUGO ALBERTO "N"

"Se presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional" Art. 13 del CNPP

Fiscalía General del Estado de Veracruz
@FGE_Veracruz
fiscaliaveracruz.gob.mx

Han despedido a 64 maestros por abuso

AGENCIAS

XALAPA, VER.- La Secretaría de Educación de Veracruz cesó a 64 docentes por casos de hostigamiento o violencia sexual, tan solo durante lo que va del año, informó el titular de la dependencia, Víctor Vargas Barrientos.

"En este año tengo la cifra de que van 64 cesados por casos de violencia y acoso sexual, no tengo el dato de cuántos vayan en los 6 años, pero si comentarles que en otras administraciones pues estos casos eran tratados de diferente manera entre la parte oficial y la parte sindical",

comentó el funcionario.

Uno de los casos más recientes es el del profesor Hugo "N", el cual fue acusado y detenido luego de la difusión de un video donde se observa al docente besando en la boca a un menor de edad.

En ese sentido, Vargas Barrientos confirmó el cese Hugo "N" y dijo que ya se encuentra investigando si existen más casos de abuso sexual por parte de esta persona en las escuelas en las que impartió clases.

Vargas Barrientos explicó que fue gracias a que el maestro acusado perdió su celular y que una persona

no identificada posteó los videos en redes sociales que se pudo conocer este tipo de acciones indebidas, pues antes no se menciona ningún tipo de denuncia.

"A partir de que lo jala la Fiscalía se le inicia un proceso y la semana pasada, el martes, quedó cesado y retirado del plantel como consecuencia de los actos que en algún momento hizo", indicó el secretario.

Hugo "N" se encuentra en prisión preventiva dentro del proceso penal 1166/2024 y se le imputan los delitos de pornografía, pederastia agravada y abuso sexual a menores de edad y personas incapaces.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

CRYSLER TOWN & COUNTRY 2008, ELÉCTRICA, TODO PIEL, IMPECABLE, CUALQUIER PRUEBA. \$140,000 A TRATAR. CEL: 312-317-02-07.

FLAMANTE Jeep wrangler sport unlimited 4X4, 2017, 6 cilindros, rines y llantas anchas levantado. Inf. 312-317-49-57.

VENDO camioneta familiar, 3 hileras de asientos, Buick Enclave de lujo, motor nuevo, 6 cilindros, pocos kilómetros, excelentes condiciones, modelo 2010. 312-317-49-57.

bienes raíces venta

CASA birrecámara, Villas Providencia, una planta, bonita, 2 baños. Inf. 312-133-76-82.

SE VENDE HOTEL EN CUYUTLÁN, 30 HABITACIONES, RESTAURANTE, ALBERCA, CHAPOTEADERO, ACIENTADO, EXCELENTES CONDICIONES, A SOLO 50 METROS DE LA PLAYA. INFORMES 312-133-19-21.

VENDO local céntrico, 800m2 construidos, calculado para segundo nivel. 312-314-13-09.

renta

RENTO casa, 3 recámaras, 3 baños, fraccionamiento Albaterra. 312-314-13-09.

RENTO departamento amueblado, 2 recámaras, muy cerca Tecnológico de Monterrey. 312-314-13-09.

terrenos



LOTE campestre, a 25 minutos de Colima, 1,200m2, luz, agua, tomo carro. Tel. 312-169-82-11.

SE VENDEN 9 LOTES EN FRACCIONAMIENTO BUENAVISTA, VILLA DE ÁLVAREZ, 8.00 X 24.00 M, EN AV. GRAN HIGUERA. INFORMES 312-132-19-21.

empleos

oportunidades de trabajo

CARNICERÍA El Torreón Market solicita ayudante de frutas y verduras. \$2,000 semanal (inicial) más desayuno gratis, vacaciones y aguinaldo. Buen ambiente de trabajo. Interesados con solicitud elaborada: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio. Informes 312-121-33-48.

SE SOLICITA AYUDANTES DE COCINA. PRESTACIONES LAS DE LEY, SUELDO, AGUINALDO, VACACIONES, IMSS, DE LUNES A VIERNES. TEL. 312-304-05-26.

TORREÓN Market solicita cajera punto de venta con experiencia, responsable, horario 6:00am-3:00pm, \$1,800 semanal más \$15 pesos diarios de apoyo para transporte, desayuno gratis, vacaciones, aguinaldo. Interesados traer solicitud elaborada: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio o al teléfono 312-121-33-48.

TORREÓN Market solicita carniceros con experiencia, \$3,500 semanal más desayuno gratis, vacaciones, aguinaldo. Interesados con solicitud elaborada: Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio. Teléfono 312-121-33-48.

TORREÓN Market solicita cocinera, con experiencia comprobable, ambos sexos, que sepa trabajar en equipo, \$3,000 semanal más desayuno gratis, aguinaldo, vacaciones. Entregar solicitud elaborada en Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio o al teléfono 312-121-33-48.

TORREÓN Market solicita lavaloza con experiencia, femenino, \$2,500 semanal más desayuno gratis, que sepa trabajar en equipo, vacaciones, aguinaldo. Interesadas entregar solicitud elaborada en Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio o al Teléfono 312-121-33-48.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

CUJE: 24-0071-117C

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

PÚBLICO EN GENERAL Y/O PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL INMUEBLE QUE MÁS ADELANTE SE INDICARÁ:

POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, CON DOMICILIO EN AVENIDA MANUEL ÁLVAREZ NÚMERO 89, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SE HA PROMOVIDO EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE JUAN DE DIOS PEZA NÚMERO 35 TREINTA Y CINCO, DE LA COLONIA FÁTIMA, DE LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, TAL Y COMO SE ADVIERTE DEL PLANO EXHIBIDO MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 12 DOCE DE ABRIL DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, CON SUPERFICIE REGISTRAL DE 165.393 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, EN EL EXPEDIENTE O CUJE NÚMERO 24-0071-117C, POR LO QUE SE LE HACE SABER QUE EN DICHO AUTO SE FIJARON LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 30 TREINTA DE OCTUBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA TESTIMONIAL, PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCAN SI A SU INTERÉS CONVIENE ADEDUCIR LOS DERECHOS QUE CORRESPONDAN.

ATENTAMENTE

VILLA DE ÁLVAREZ, COL., 04 DE OCTUBRE DE 2024
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
LICDA. LUZ ELENA MUÑOZ SERRATO

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES, DE TRES EN TRES VÍA ELECTRÓNICA EN EL SITIO VIRTUAL DE INTERNET DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN.

SUDOKU

7	9	1	4	2	8		6	5
		3	1					
8	6		3			7	2	
9				1		2	7	
		7			9	5		8
	8	6		5				
	3					6		
		9		3	7		4	
				6	1		5	



ESCANEA Y
ENTÉRATE
DE LAS
ÚLTIMAS NOTICIAS



Copa América



S	C	A	L	Z	S	O	P	I	U	Q	E	E	C	A	C	E	O	R
E	E	A	E	A	G	P	S	D	S	R	S	S	C	L	I	I	O	A
I	S	R	A	E	T	A	E	E	R	O	A	Q	O	P	M	I	I	R
E	P	Q	E	C	A	E	S	D	R	A	F	D	C	T	A	L	I	E
L	C	U	I	T	D	A	N	M	E	T	C	S	I	A	L	T	O	I
I	U	E	C	E	F	T	A	E	U	S	I	I	L	C	E	C	I	A
H	D	R	F	U	T	B	O	L	I	C	L	P	F	P	C	R	A	M
I	A	O	C	M	V	R	N	S	A	O	A	E	M	I	F	M	M	F
S	S	A	T	O	C	S	A	M	S	E	I	O	D	E	S	A	G	D
T	L	M	E	I	L	N	R	E	Y	N	C	S	L	E	O	A	T	S
O	A	E	E	S	L	E	L	E	S	R	I	E	O	S	E	S	L	R
R	I	U	R	C	T	E	I	G	O	O	F	A	E	T	E	E	O	C
I	A	S	U	S	C	M	M	A	Z	T	O	I	S	O	N	C	I	O
A	T	I	R	C	D	E	A	N	C	A	E	C	R	S	E	L	O	
O	R	I	I	L	G	E	A	A	U	D	I	E	N	C	I	A	V	T
A	N	Ó	N	N	L	Q	E	D	B	O	O	S	S	A	I	S	E	E
R	N	R	D	L	U	O	E	O	E	S	A	E	E	A	C	S	A	A
R	O	D	C	T	E	S	T	S	N	E	P	N	U	I	E	S	C	C
E	E	M	I	D	A	U	I	O	B	A	U	N	C	I	O	O	N	M

- Arquero
- Audiencia
- Clasificar
- Competir
- Equipos
- Eventos
- Fases
- Futbol
- Ganado
- Historia
- Mascotas
- Oficial
- Sede
- Selección
- Torneo

Anúnciate

fácil y
rápido

Solicita tu
cotización a nuestro
WhatsApp

312 316 18 00

ext. 130 o a los correos

jventas@diariodecolima.com

gventas@diariodecolima.com





FINANZAS



RETIRA OFERTA

Boeing retiró la oferta de subida salarial del 30 por ciento para los próximos 4 años tras el fracaso de las negociaciones con los sindicatos que llevan varias semanas de huelga, según informan medios estadounidenses.



Foto Facebook

Ebrard: México apoyará a EUA en disputas con China

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dejó entrever que el país se pondrá activamente del lado de Estados Unidos en las inminentes batallas comerciales con China.

"Hay una contienda entre China y Estados Unidos, ahora sí mucho más fuerte que la que había hace unos años", dijo el martes Ebrard en un foro empresarial. "Y ya tenemos un diseño en la ruta que vamos a seguir".

"¿Cuál sería el diseño principal, la idea principal?", preguntó Ebrard. "Movilizar todos los intereses legítimos en favor de fortalecer a la región Norteamérica".

Por ejemplo, dijo que a México le convendría que se llevara a cabo un proceso de *nearshoring* (el traslado de servicios o procesos a ubicaciones más cercanas geográficamente), dada la tendencia a que plantas asiáticas se trasladen a México.

"La segunda misión muy importante que tenemos es acelerar, aprovechar al 100 por ciento las oportunidades del *nearshoring*", dijo Ebrard.

Señaló que el contenido nacional de México representa menos del 20 por ciento de las exportaciones manufactureras del país, y que las autoridades mexicanas están buscando "cómo podemos reducir todas las importaciones que tenemos, es decir, aumentar el contenido nacional de cualquier manera que podamos".

Ebrard aseguró que el gobierno trabajaría con empresas individuales para conseguir que los proveedores y productores de piezas también se trasladen a México.

PARA MÉXICO

Banco Mundial reduce la expectativa de crecimiento

Los flujos hacia el destino de nearshoring permanecieron prácticamente invariables en los últimos 10 años, dice

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Banco Mundial redujo sus perspectivas de crecimiento económico para México, de un nivel estimado el pasado mes de abril de 2.3 por ciento para 2024, a 1.7 por ciento; para 2025, las previsiones pasaron de 2.1 a 1.5 por ciento; para 2026, las proyecciones disminuyeron de 2 a 1.6 por ciento.

En el informe "Impuestos a la riqueza para la equidad y el crecimiento", el Banco Mundial destacó que en México ha aumentado el nivel de inversión privada, al aprovechar las oportunidades de *nearshoring* y *friendshoring*, así como la inversión pública, particularmente en proyectos de infraestructura y esto ha impulsado la actividad económica.

No obstante, en términos de



Foto Freepik

El Banco Mundial destacó que en México ha aumentado el nivel de inversión privada.

inversión extranjera directa, el gran salto observado en 2022 en América Latina y el Caribe se debió casi por completo a inversiones en el sector de los recursos brasileños, mientras que los flujos hacia el destino de *nearshoring*, México, permanecieron prácticamente invariables en los últimos 10 años.

El Banco Mundial precisó que las nuevas inversiones en proyectos totalmente nuevos (*greenfield*) en México se cuadruplicaron en los últimos 2 años, pero siguen representando una fracción pequeña de los proyectos totales.

Sin embargo, calculó el *nearshoring* mediante un indicador en términos de cantidad (NSQ), que cuantifica el crecimiento de las exportaciones de un país resultantes del reemplazo de los productos chinos en el mercado de Estados Unidos, y México sobresale como el principal beneficiario, representando el 84 por ciento del NSQ total de América Latina y el Caribe.

Pero el aumento acumulado de las exportaciones mexicanas a lo largo de 6 años como resultado del desplazamiento de China fue apenas el 4.7 por ciento del total a EUA en 2023.

En términos relativos, algunos países de América Central y Haití se beneficiaron de la sustitución de exportaciones chinas en los últimos 10 años. Las ganancias de México se concentraron en maquinarias y equipos de transporte, representando el 1.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

El Banco Mundial también destacó que en México, el incremento del salario mínimo desde una base muy baja derivó en un impacto, en general, positivo sobre los indicadores sociales, pero la experiencia regional muestra que una vez que el salario mínimo alcanza un nivel más alto, cualquier aumento subsiguiente representa una carga para empresas de todos los tamaños que puede desalentar la creación de empleo, provocar desempleo, elevar la informalidad e incluso la pobreza.

Asimismo, muchos beneficios sociales están indexados al salario mínimo, poniendo en estrés los presupuestos públicos y complicando el ajuste fiscal. El mercado laboral no tiene resiliencia infinita, por lo que los gobiernos deben proceder con cautela, advirtió.

La inflación desacelera a 4.58 % en septiembre

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reveló que la inflación general anual en México se ubicó en 4.58 por ciento durante septiembre.

En un comunicado, se indicó que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó en septiembre un aumento de 0.05 por ciento respecto al mes anterior. En el mismo mes de 2023, la inflación mensual fue de 0.44 por ciento y la anual, de 4.45 por ciento.

El índice de precios subyacente, considerado un mejor parámetro para medir la carestía general porque elimina artículos

de alta volatilidad, se incrementó 0.28 por ciento a tasa mensual y 3.91 por ciento a tasa anual.

El índice de precios no subyacente registró una caída de 0.72 por ciento mensual y un alza de 6.50 por ciento anual.

Al interior del índice subyacente, a tasa mensual, los precios de las mercancías subieron 0.21 por ciento y los de servicios, 0.35 por ciento.

Dentro del índice no subyacente, a tasa mensual, los precios de los productos agropecuarios bajaron 1.65 por ciento y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno crecieron 0.03 por ciento.

El índice de precios de la



Foto Freepik

El índice de precios de la canasta de consumo mínimo cayó 0.01 por ciento.

canasta de consumo mínimo, conformada por 176 productos y servicios, tuvo una caída mensual de 0.01 por ciento y un alza de 4.32 por ciento a tasa anual. En el mismo periodo de 2023, aumentó 0.63 y

4.01 por ciento, en ese orden.

Los precios al consumidor cerraron en 2023 con una subida del 4.66 por ciento en México, tras la tasa de 7.82 por ciento en 2022, el mayor nivel de 22 años y el siglo para un fin de año.

DEPORTES

AL RESCATE

Ticketmaster impulsará una iniciativa para que los partidos del América en el Estadio Ciudad de los Deportes no se vean tan vacíos. Las Águilas no han tenido un buen torneo.



Philadelphia	1-4	New York M
Los Mets eliminaron a los Phillies. Serie 1-3		
Cleveland	0-3	Detroit
Los Tigres lideran la serie 2-1		
New York Y	3-2	Kansas City
Los Yankees lideran la serie 2-1		
Los Angeles D	8-0	San Diego
La serie está empatada a 2		
PARA HOY		
Cleveland	16:08	Detroit
New York Y	18:08	Kansas City
San Diego	18:08	Los Angeles D

PARA HOY

San Francisco 18:15 Seattle



RESPALDA A ATLETAS

Rommel Pacheco frena descuento a los apoyos

El nuevo presidente de la Comisión Nacional del Deporte aseguró que revisarán los casos de todos los deportistas que sufrieron recortes

REDACCIÓN

La Conade señaló que ya no se retirarán becas ni apoyos a deportistas, en contraste con lo realizado por la administración anterior, liderada por Ana Gabriela Guevara.

Durante una visita a la Comisión del Deporte en el Senado de la República, Rommel Pacheco, el nuevo titular de la Conade, dijo que revisará cada uno de los casos de reducciones de becas en la pasada administración comandada por Ana Gabriela Guevara.

“Yo tengo una buena relación y una de las políticas que vamos a tener son puertas abiertas con los deportistas. Aclarar que después de Juegos Olímpicos, por reglas de operación que estamos revisando, hubo reducciones de becas y algunas personas, deportistas, causaron baja. Yo ya estoy en comunicación con algunos de ellos”, aclaró Pacheco.

Sobre los cambios implementados después de la justa olímpica, dijo que se trata de un trámite



administrativo, e insistió en que se revisará cada uno de los casos. “Yo ya di la instrucción en el área de calidad, que es el área que se encarga de las becas, de que se considere cada uno de los casos y que no se bajen las becas en este momento y que no den de baja hasta no analizar cada uno de los casos”, detalló el exclavadista.

Afirmó que tiene la instrucción de que los deportistas tengan todo el apoyo necesario, así como cada una de las federaciones.

“Venimos a apoyar y la instruc-

ción es que los deportistas tengan todo lo necesario, puertas abiertas, comunicación y respondiendo no solamente a los deportistas, trabajar de la mano con las federaciones”, destacó.

“Platicar con cada uno de ellos y resolver, porque ellos son el órgano técnico de cada una de las disciplinas y la Conade es el órgano que se encarga de apoyar a esos órganos para que los deportistas tengan los apoyos y nos den los resultados en mundiales y Juegos Olímpicos”, comentó.

“Yo tengo una buena relación y una de las políticas que vamos a tener son puertas abiertas con los deportistas”

Rommel Pacheco, titular de la Conade

Dorados jugará en Tijuana por inseguridad

REDACCIÓN

La inseguridad que permea en Sinaloa afecta también al fútbol mexicano, pues los Dorados de Sinaloa anunciaron un cambio de sede para su partido contra Tlaxcala, que forma parte de la Liga Expansión Mx.

Los de Sinaloa movieron su encuentro al Estadio Caliente de Tijuana para garantizar la seguridad de todos los involucrados, señaló

el equipo en redes sociales.

Desde antes del final del sexenio pasado y durante los primeros días de este, integrantes del crimen organizado se han enfrentado contra miembros del Ejército Mexicano, o bien, entre ellos.

En este sentido, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, ordenó cancelar los festejos patrios, para evitar incidentes que pudieran dañar a la población; sin embargo, negó en diferentes

ocasiones que existiera una ola de violencia.

La semana pasada, el gobernador se reunió con el secretario de Defensa Nacional, Ricardo Trevilla y el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, para coordinar al gobierno estatal y federal, con el objetivo de definir la estrategia a seguir para proteger a la población, lo que incluye operativos en la zonas rojas del estado con apoyo de la Guardia Nacional.

DORADOS EN LA LIGA

El equipo de Culiacán no ha tenido una participación brillante en el torneo, pues si bien tiene dos partidos pendientes, apenas tiene seis puntos en el torneo y se ubica en la penúltima posición, sólo por encima de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y eso, por diferencia de goles.

Los de Sinaloa apenas tienen un triunfo en ocho partidos, mientras que cuentan con cinco descalabros y tres empates.





AVANZAN NEOYORQUINOS

Mets eliminan a los Phillies

Es la primera vez que este equipo llega al campeonato de conferencia desde 2015

REDACCIÓN

Contra todo pronóstico, los Mets de Nueva York lograron pasar por un par de rivales que parecían muy complicados para la escuadra de Queens.

Primero, en el juego de comodín, lograron vencer a los Cerveceros, y ahora sus víctimas fueron los Phillies de Philadelphia en cuatro juegos.

La serie concluyó ayer, cuando los de azul lograron imponerse con un marcador de 4-1 en casa, para llevarse la serie y estar un paso más cerca del clásico de otoño.

Las cosas no empezaron bien para los Mets, pues Mark Vientos falló una jugada de rutina, después de un machucón inofensivo por parte de Alec Bohm que ni siquiera llegó a la zona de bases.

Pero la pelota, caprichosa como a veces puede ser, se en-



@MLB

redó en el guante de Vientos, que no pudo lanzar a tiempo a ninguna de las tres posibles bases para sacar el out y así anotó Bryce Harper.

Los Phillies se fueron arriba con un error de uno de los mejores ofensivos de los Mets.

Pasaron dos entradas com-

pletas y en la baja de la sexta, los de Nueva York llenaron la casa, gracias a una seguidilla de lanzamientos descontrolados de Jeff Hoffman. El escenario era perfecto para el segundo mejor macanero de los de Nueva York, Francisco Lindor.

El boricua acabó la tempora-

da regular con 33 palos de vuelta entera y se ubicó en el lugar 14 en las Grandes Ligas. Dentro de su equipo, sólo fue superado por Pete Alonso, que tuvo un cuadrangular más.

El juego de Hoffman, pitcher de los Phillies en el sexto rollo, empezaba a flaquear, pues ape-

nas tres turnos antes de la debacle tiró un wild pitch y golpeó al bateador. Un turno después, el 23 de los Phillies ya no estaba en control de sus lanzamientos: de nuevo tiró un wild pitch y dio base por bolas a Tyrone Taylor.

No había ni un out y la casa estaba llena. Al plato llegó Francisco Álvarez, quien con una roleta a la segunda cedió el primer out, pero las bases seguían llenas. Eso fue todo para Hoffman.

El relevo fue Carlos Estévez, quien tenía la tarea de evitar que la pizarra se moviera en favor de los Mets.

Francisco Lindor se paró en el plato para enfrentar a Estévez. Pasaron tres lanzamientos, y al cuarto, Lindor le dijo adiós a doña blanca.

Con su Grand Slam, empujó a Marte, Taylor y Álvarez, por lo que el juego se puso 4-1 y no hubo más.

En cuatro juegos, los de Nueva York echaron a los Phillies y esperan rival de conferencia del resultado entre Dodgers y Padres, quienes extendieron la serie a cinco juegos.

Dodgers empatan la serie

REDACCIÓN

Con una auténtica paliza a domicilio, los Dodgers de Los Angeles se metieron al Petco Park, e hicieron ver a los Padres como sus inofensivas mascotas.

El equipo angelino pegó tres palos de vuelta entera durante el juego, cada uno con dos carreras, a lo que se sumaron dos más remolcadas por imparables para empatar la serie divisional a dos por bando.

Los jonrones corrieron a cuenta de Betts, Smith y Lux, quienes daban un respiro a la malaria que sufrían los Dodgers desde hace tres temporadas cuando estaban de cara a la lona.

En los últimos tres años, perdieron el partido definitivo contra los Bravos de Atlanta, los propios Padres de San Diego y los Diamondbacks de Arizona.

Con la paliza de 8-0 rompieron una racha nada halagüeña que puso la serie 2-2 y obligó al juego de desempate que se jugará hoy en Los Angeles.

La blanqueada de ayer, es el marcador más abultado para



@Dodgers

los Dodgers en un juego de playoffs en la historia.

El ganador de este partido se medirá en la final de la conferencia con unos sorprendentes

Mets, que eliminaron en cuatro juegos a los Phillies y se han colocado como el caballo negro en el camino a la Serie Mundial de las Grandes Ligas.



@Yankees

Yankees y Tigers lideran su serie

REDACCIÓN

En la Liga Americana, las dos series deberán irse, al menos, a cuatro juegos. En el choque entre Yankees y Reales de Kansas City, los del Bronx se impusieron por un cerrado marcador de 3-2, un partido en el que sin duda Gary Stanton fue el jugador más destacado.

En la cuarta entrada, el 27 de los bombarderos del Bronx puso un imparables al jardín central que remolcó al dominicano Juan Soto a la registradora.

El mismo Soto en la siguiente entrada lanzó un globito de sacrificio, que empujó a Volpi. La pizarra quedó 2-0 al cierre de la mitad del quinto rollo.

Pero los Reales no se quedaron atrás, en el cierre de ese capítulo empataron el juego con macanazos productores de Massey e Isbel.

Pero la pesadilla de los Reales se llamó Gary Stanton. No conforme con el imparables remolcador de la cuarta entrada, en la octava pegó un cuadrangular en solitario que puso cifras definitivas al juego. Los Yankees lideran la serie 2-1 y jugarán hoy el cuarto de la serie en Kansas City.

Por su parte, los Guardians de Cleveland no pudieron meter las manos contra los Tigers, quienes los blanquearon 3-0. Los de Detroit lideran 2-1 y también juegan este jueves el cuarto de la serie.